



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

8811

BUENOS AIRES, 27 JUL 2017

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-001923-17-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A. solicita la cancelación del Certificado N° 37.884 y de la forma farmacéutica GEL del Certificado N° 32.253, ambos inscriptos en el Registro de Especialidades Medicinales (REM).

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

*DES*  
*SA*  
*H*



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

8811

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Cancélase el Certificado N° 37.884 de inscripción en el REM, cuyo original obra a fojas 31, cuyo representante en el país es la firma TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Cancélase la forma farmacéutica GEL del Certificado N° 32.253 de inscripción en el REM, cuyo representante en el país es la firma TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 3º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado mencionado en el Artículo 2º, cuando se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.


ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-001923-17-0

DISPOSICIÓN N°

8811

fes

  
Dr. CARLOS CHIALE  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.